

F / Registrar



**Ciudad de México**  
Capital en Movimiento

Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Dirección de Almacenes e Inventarios

"2011 Año del Turismo"

México, D.F., a 25 de agosto de 2011.

Oficio No. OM/DGRMSG/DAI/ 1062/2011

LIC. ALEJANDRA A. AGUIRRE SOSA  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE LOS SERVICIOS  
DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL  
Presente.

En atención a su Oficio No. OIP-SSPDF/0691/11 de fecha 18 de agosto del año en curso, mediante el cual envía copia del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de los Servicios de Salud Pública Distrito Federal (COTECIAD-SESP), Actas Administrativas y Declaratoria de Valoración, de la documentación siniestrada que se encuentra en la Unidad de Archivo de Concentración de ese Organismo.

Sobre el particular le comunico a usted, que personal de la Subdirección de Información y Documentación Administrativa, adscrita a esta Dirección de Almacenes e Inventarios, se coordinó con personal de esa Secretaría de Salud, para realizar una visita al Archivo de Concentración de esa Secretaría, ubicado en Av. Jardín en la Delegación Atzacapotzalco, con el objeto de obtener una muestra de los expedientes siniestrados.

Al respecto, me permito informarle que se procedió a revisar y analizar la documentación siniestrada en las Actas Administrativas y Declaratoria de Valoración de diferentes Hospitales, con un peso de 980 kg, aproximadamente, se puede observar procede su baja, ya que la documentación perdió su utilidad funcional y por las características se considera "Papel Cesto", por lo anterior y con fundamento a la Circular Uno 2011 "Administración de Recursos", en sus Numerales 6.6.3, 6.6.4, 6.6.5.; asimismo deberá anexar los formatos debidamente requisitados, de "Solicitud de Destino Final de Bienes Muebles" para iniciar el proceso de Enajenación.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo. 29 AGS 2011

ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR

LIC. RAFAEL DE JESÚS TATO PALMA

SIN BIENES  
920 Cotos

C. c. p. LIC. BERTHA GÓMEZ CASTRO -Directora General de Administración de la Secretaría de Salud del Distrito Federal.-Presente.  
JORGE TREJO BERMÚDEZ -Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficialía Mayor.-Presente.

Control de gestión SAC3  
RTP/ACT





Servicios de Salud Pública del Distrito Federal  
Dirección de Vigilancia e Inteligencia  
Epidemiológica

Oficio No. DVIE/863/2011  
Asunto: **Diagnóstico sanitario de documentación  
Siniestrada, ubicada en la Unidad de Archivo de  
Concentración de la SSDF y de los SSPDF**  
México, D.F. a 04 de abril de 2011

**DR. JOSÉ JESUS TRUJILLO GUTIÉRREZ**  
**DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA DE**  
**PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DEL D.F.**

En atención a su oficio No. DG/0027/11, mediante el cual hace referencia al oficio OIPSSPDF/0151/11 signado por la Lic. Alejandra Araceli Aguirre Sosa, Responsable de la Oficina de Información Pública quien comunica que realizaron una visita sanitaria a la Unidad de Archivo de Concentración, ubicada en Av. Jardín No.356, Col del Gas, Delegación Azcapotzalco, me permito informarle lo siguiente:

El día 15 de marzo del año en curso, personal verificador sanitario de la Coordinación de Fomento Sanitario comisionado en la Jurisdicción Sanitaria Azcapotzalco, realizó un recorrido de manera conjunta con personal de la Unidad de Archivo de Concentración para determinar las condiciones sanitarias de un área en la que se encuentra documentación siniestrada, esto último así referido por el personal en comento, encontrándose lo siguiente:

*Se trata de un área de 350 metros cuadrados aproximadamente del estacionamiento, donde se observaron bolsas de color negro. El personal de esta Unidad de Archivo de Concentración refirió que en el lugar se encontraban un equivalente a 980 Kg. de peso aproximadamente. En su interior contienen documentación en malas condiciones, ya que las bolsas se encuentran deterioradas, rotas, expuestas al aire libre, sobre anaqueles y cubiertas por lonas de color azul.*

*Durante el recorrido por esta área, se observó excremento de roedores (ratas) y felinos (gatos).*

*Asimismo se constató presencia de fauna nociva (cucarachas y moscas) y malos olores.*

*Se hizo del conocimiento de este personal Verificador Sanitario que los expedientes clínicos y documentación administrativa corresponden a archivo muerto siniestrado por aguas pluviales del Hospital General Ticomán de los años 1984, 1988, 1990 a 2000 y de la Coordinación de Recursos Financieros de los años 1994 a 1997.*



*Tu salud nos mueve*

• Xocongo No.225 • 2º. Piso • Col. Tránsito • C.P. 06820  
• Delegación Cuauhtémoc • Tel. 51 32 12 00 Ext. 1801 y 1014





Servicios de Salud Pública del Distrito Federal  
Dirección de Vigilancia e Inteligencia  
Epidemiológica

Se informó que estos archivos se encuentran en esta área desde junio de 2008 aproximadamente y que el motivo de no haberlo ingresado es por la probable contaminación del resto de la documentación ahí concentrada, ya que se argumentó que el archivo siniestrado se observó desde su transferencia a dicha unidad con presencia de hongos.

Derivado de lo anterior, se determina que las condiciones sanitarias del área en comento, representan un riesgo para la salud del personal que ahí labora y de la población que habita en sus inmediaciones, debido a la gran cantidad de fauna nociva, malos olores y probable contaminación del aire por partículas. Por consiguiente se recomienda conforme a las disposiciones legales en la materia, el retiro y destrucción de la documentación siniestrada.

Se anexan copias simples de las actas administrativas relativas a la documentación siniestrada.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
DIRECTOR DE VIGILANCIA  
E INTELIGENCIA EPIDEMIOLÓGICA**

  
**DR. CÉSAR SANDOVAL CÁZARES**

EAGM

C.c.p. Ing. Eladio Alfredo García Martínez - Coordinador de Fomento Sanitario - Presente



*Tu salud nos mueve*

- Xocongo No.225 • 2º. Piso • Col. Tránsito • C.P. 06820
- Delegación Cuauhtémoc • Tel. 51 32 12 00 Ext. 1801 y 1014

